



Xalapa-Enríquez, Ver., 5 de julio de 2017

Aviso 8

Guía Básica para el Registro de Información en el Sistema de Formato Único (SFU) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)

El 1 julio de 2017 inició el periodo para el registro de la información correspondiente al segundo trimestre de 2017, mismo que concluye el día 15 de este mes. Por lo anterior y con la finalidad de brindar elementos para apoyar la captura por parte de los Entes Fiscalizables, se elaboró el documento denominado ***“Guía Básica para el Registro de Información en el Sistema de Formato Único (SFU) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)”***.

Dicho documento contiene aspectos relacionados con el ingreso al Sistema de Formato Único (SFU), la captura de información en los Componentes de Gestión de Proyectos y Nivel Financiero, así como el seguimiento al registro de información y la emisión de reportes, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace:

<http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/guia-basica-sfu.pdf>

Asimismo, considerando que el Órgano de Fiscalización Superior, en términos del artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, valida la calidad de la información reportada en el SFU, se incluyeron los aspectos que se verifican en este sentido.

La aplicación de esta Guía por parte de los Entes Fiscalizables Municipales, coadyuvará a mejorar el **Índice de Calidad de la Información (ICI)**, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determina trimestralmente y cuyo objetivo es medir, si los datos contenidos en el SFU cumplen con los criterios mínimos requeridos.